



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Santiago del Estero, 22 de marzo de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 001 /2016

Ref.: Resolución CDFAA Nº 002/2013

Asunto: Integra Comisiones Consejo Directivo y designa coordinadores.

VISTO:

La Resolución CDFAA Nº 002/2013, mediante la cual se integra las Comisiones de Consejo Directivo y Resolución CDFAA Nº 059/15 que conforma Comisión adhoc-Concursos Docentes-Planta Docente; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde modificar las mencionadas resoluciones debido a los nuevos integrantes del cuerpo.

Que surge la necesidad de establecer la integración de las distintas Comisiones permanentes del citado Cuerpo y designar un Coordinador para cada una de ellas.

Que, asimismo, mediante Resolución CDFAA Nº 059/16 se constituye la integración de Comisión Ad-Hoc –Concursos, con el objetivo de elevar para su tratamiento en la misma todos los temas relacionados con Concursos Docentes y es necesario actualizar su conformación.

Que el tema ha sido considerado en sesión ordinaria de este Cuerpo, de fecha 21 de marzo de 2016, efectuándose la integración de las comisiones entre los Consejeros presentes, el Coordinador para cada una de ellas. Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS (en sesión extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2016)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: INTEGRAR la Comisión A del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinadora: Dra. Lucrecia Chaillou

Ing. Héctor Neme (Dra. Sandra Martínez) Ing. Lara Lescano Farías Srta. Martina Maers Sra. Gladys Coronel

ARTÍCULO 2º: INTEGRAR la Comisión B del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinador: Ing. Miguel González Pérez

Ing. Héctor Salto Srta. Rita Dorado Sr. Nicolás Salomón





"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Santiago del Estero, 22 de marzo de 2016.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 001 /2016

///...-2

ARTÍCULO 3º: INTEGRAR la Comisión C del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias con los siguientes Consejeros:

Coordinador: Lic. Emilse J. de Cuba

Lic. Graciela Grau Ing. Gabriela Abdala Ing. Roberto Bejarano Srta. Noelia Ramírez

ARTÍCULO 4º: INTEGRAR la Comisión ad hoc- Concursos del Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, a los efectos de tratar temas relacionados con Concursos Docentes, de la siguiente manera:

Coordinador: Ing. Luis H. García

Dra. Lucrecia Chaillou Lic. Emilse Jorge de Cuba Ing. Gabriela Abdala Ing. Lara Lescano Farías Sra. Leticia Greco

ARTÍCULO 6°: Comunicar y dar copia a las Comisiones A, B, C y Ad-hoc- Concursos de este Cuerpo. Cumplido, archivar

LHG/ECG.-Rescd2016/006-16

Mg.Ing. Luis/H. García Secretario Académico FAyA/ UNSE

DECANO

DECANO Facultad de Agronomía y Agroindustrias